

# LA HUMANIDAD EN UNA ENCRUCIJADA POR EL FUTURO DE LA NATURALEZA: NUEVO INFORME DE LA ONU



- El quinto informe Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica de la ONU describe ocho grandes transiciones necesarias para frenar y detener el declive acelerado de la biodiversidad.
- Ofrece un balance final sobre las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica 2010-2020: 6 de las 20 metas se alcanzaron “parcialmente”.
- El reporte incluye la base científica necesaria para un nuevo marco mundial de biodiversidad pos-2020.
- Destaca casos exitosos, como la prevención de extinción de especies a causa de la conservación y el aumento en la protección de tierra y océanos.

A pesar de los avances alentadores en numerosas áreas, la naturaleza está sufriendo severamente y su situación sigue empeorando, advierte un nuevo informe de la Organización de las Naciones Unidas que llama a implementar con urgencia ocho transformaciones sistémicas para garantizar el bienestar humano y proteger el planeta.

El reporte surge mientras la pandemia de COVID-19 desafía a las personas a repensar su relación con la naturaleza y a considerar las profundas consecuencias para su propio bienestar y supervivencia que pueden resultar de la pérdida continua de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas.

El quinto informe Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (GBO-5), publicado por el

Convenio sobre la Diversidad Biológica de la ONU (CDB), ofrece una visión general del estado de la naturaleza, resume el progreso hacia el cumplimiento de las 20 Metas de Aichi para la Diversidad Biológica y ofrece lecciones aprendidas y prácticas exitosas para ayudar a los países a mejorar el desempeño.

“Este informe emblemático demuestra que la humanidad se encuentra en una encrucijada con respecto al legado que desea dejar a las generaciones futuras”, dijo la secretaria ejecutiva del CDB, Elizabeth Maruma Mrema.

“Están sucediendo muchas cosas buenas en todo el mundo y debemos celebrarlas y alentarlas. Sin embargo, la tasa de pérdida de biodiversidad no tiene precedentes en la historia de la humanidad y las presiones se están intensificando. Los sistemas vivos de la Tierra en su conjunto están comprometidos. Y cuanto más la humanidad explota la naturaleza en formas insostenibles, más socava su propio bienestar, seguridad y prosperidad”, agregó Mrema.

✘ “A medida que la naturaleza se degrada, surgen nuevas oportunidades para la propagación a humanos y animales de enfermedades devastadoras, como la COVID-19. Tenemos poco tiempo disponible, pero la pandemia también ha demostrado que las grandes transformaciones son posibles cuando nos vemos en la necesidad de realizarlas”.

“Las decisiones y las acciones que tomemos ahora tendrán profundas consecuencias, para bien o para mal, en todas las especies, incluida la nuestra”, dijo Mrema.

Con respecto a las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica establecidas en 2010, un análisis basado en los sextos informes nacionales al CDB y los últimos hallazgos científicos, muestra que se han logrado siete de los 60 elementos que conforman las 20 metas y se muestra progreso en otros 38. En el caso de 13 elementos, no se avanzó o se indicó un alejamiento del objetivo, y se desconoce el nivel de avance en dos de los elementos. El informe concluye que, en general, de los 20 objetivos, seis (9, 11, 16, 17, 19 y 20) se lograron parcialmente dentro del plazo de 2020.

El informe considera como logradas parcialmente aquellas metas en las que se ha cumplido al menos un elemento. Por ejemplo, se cumplieron los elementos de la Meta 11 sobre las proporciones de tierras y mares que debían ser protegidos, pero no los elementos relacionados con la calidad de las áreas protegidas. De manera similar, para la Meta 19, el conocimiento sobre la biodiversidad ha mejorado, pero no se ha compartido ni aplicado ampliamente. En el

caso la Meta 20, la asistencia oficial para el desarrollo se duplicó, pero los recursos no aumentaron en todas las fuentes.

Los informes nacionales al CDB ofrecen evidencia de que las transiciones necesarias para proteger la biodiversidad ya han comenzado y que prácticamente todos los países están tomando medidas. El GBO-5 cita varias acciones y programas nacionales ejemplares, en ausencia de los cuales las condiciones ciertamente serían peores (habría mayores extinciones, por ejemplo). Adicionalmente, las tasas de deforestación continúan cayendo, la erradicación de especies exóticas invasoras de las islas está aumentando y la conciencia sobre la biodiversidad parece estar aumentando.

“Las acciones que se han tomado deben ampliarse significativamente, dejar de estar impulsadas por proyectos y convertirse en sistémicas y ampliadas”, dijo Mrema. “Además, es necesario cerrar la brecha entre la ambición y la acción de los países. El informe trata de hacer precisamente esto y proporciona ejemplos de los tipos de acciones necesarias para seguir avanzando”.

El informe llama a transformar una variedad de actividades humanas a través de ocho transiciones para las cuales se considera el valor de la biodiversidad, la necesidad de restaurar los ecosistemas de los que depende toda la actividad humana y la urgencia de reducir los impactos negativos de dicha actividad:

- Transición de *tierras y bosques*: conservar ecosistemas intactos, restaurar ecosistemas, combatir y revertir la degradación, y usar la planificación espacial a nivel de paisaje para evitar, reducir y mitigar el cambio de uso de la tierra.
- Transición hacia la *agricultura sostenible*: rediseñar los sistemas agrícolas mediante enfoques agroecológicos y otras innovaciones para mejorar la productividad y minimizar los impactos negativos sobre la biodiversidad.
- Transición hacia *sistemas alimentarios sostenibles*: facilitar dietas sostenibles y saludables con un mayor énfasis en la diversidad de alimentos, en su mayoría de origen vegetal, y un consumo más moderado de carne y pescado, así como disminuir drásticamente el desperdicio en las fases de suministro y consumo de alimentos.
- Transición hacia *pesquerías y océanos sostenibles*: proteger y restaurar los ecosistemas

marinos y costeros, recuperar las pesquerías, la gestión de la acuicultura y otros usos de los océanos para garantizar la sostenibilidad y mejorar la seguridad alimentaria y los medios de vida.

- Transición de *las ciudades y la infraestructura*: desplegar “infraestructura verde” y hacer espacio para la naturaleza dentro de los paisajes urbanos para mejorar la salud y la calidad de vida de los ciudadanos, y reducir la huella ambiental de las ciudades y la infraestructura.
- Transición del *agua dulce sostenible*: promover un enfoque integrado que garantice los caudales de agua requeridos por la naturaleza y las personas, mejore la calidad del agua, proteja los hábitats críticos, controle las especies invasoras y salvaguarde la conectividad para permitir la recuperación de los sistemas de agua dulce desde las montañas hasta las costas.
- Transición de *acción climática* sostenible: impulsar las soluciones basadas en la naturaleza, junto con una rápida eliminación del uso de combustibles fósiles, para reducir la escala y los impactos del cambio climático, al tiempo que se proporcionen beneficios para la biodiversidad y otros Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Transición del enfoque *Una salud* que incluya la biodiversidad: gestionar los ecosistemas, incluidos los agrícolas y urbanos, así como el uso de la vida silvestre, a través de un enfoque integrado que promueva la salud de las personas y los ecosistemas.

A medida que las naciones negocian un nuevo pacto para guiar los esfuerzos de biodiversidad global en la década de 2020, el reporte GBO-5 incluye abundantes evidencias del declive global de la biodiversidad, basándose en una amplia gama de fuentes, entre éstas:

- El sexto informe nacional al CDB de las Partes del Convenio.
- Cuatro informes anteriores de Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (2001, 2006, 2010, 2015).
- Evaluaciones de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), incluida la evaluación mundial de 2019 y las evaluaciones regionales de 2018.
- Investigaciones e indicadores recientes actualizados desde la Evaluación global de IPBES.
- Informes de otros organismos internacionales, incluidos: la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Panel Intergubernamental sobre

Cambio Climático (IPCC), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y otros.

- Investigaciones e indicadores recientes actualizados desde la evaluación global de IPBES.
- Informe sobre la Conservación de las Especies Vegetales (Objetivos de la Estrategia Mundial para la Conservación de las Especies Vegetales, 2011-2020).
- Dos informes de Perspectiva Local sobre de la Diversidad Biológica que presentan la visión y las experiencias de los pueblos indígenas y las comunidades locales sobre la actual crisis de la biodiversidad y sus contribuciones a la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020. La segunda edición de la Perspectiva Local sobre de la Diversidad Biológica se lanzará en un evento separado el 16 de septiembre de 2020.

El GBO-5 subraya la necesidad urgente de actuar para frenar y poner fin a la pérdida de especies, y destaca ejemplos de medidas comprobadas y disponibles para ayudar a lograr la visión compartida de “vivir en armonía con la naturaleza” para 2050.

El Informe Planeta Vivo de WWF, publicado el 10 de septiembre, que documenta la disminución precipitada de las poblaciones monitoreadas de mamíferos, aves, anfibios, reptiles y peces entre 1970 y 2016, destaca aún más la urgencia de tomar medidas.

De acuerdo con el GBO-5, el financiamiento para la biodiversidad (pública, privada, nacional e internacional) aumentó en algunos países y los recursos disponibles a través de los flujos internacionales y la asistencia oficial para el desarrollo casi se duplicaron. En total, se dispone de un estimado de US\$ 78.000-91.000 millones anuales, pero “las estimaciones de las necesidades financieras de la biodiversidad se estiman de manera conservadora en cientos de miles de millones de dólares”.

“Además, estos recursos terminan apoyando actividades perjudiciales para la biodiversidad. Estos incluyen US\$ 500.000 millones en combustibles fósiles y otros subsidios que potencialmente causan daños ambientales, U\$ 100.000 millones de los cuales se relacionan con la agricultura”, dice el informe.

El reporte destaca que la acción sobre la biodiversidad es esencial para abordar el cambio climático, la seguridad alimentaria y la salud a largo plazo. El momento de actuar sobre todos estos temas es ahora: la comunidad mundial debe aprovechar la oportunidad de reconstruir mejor a partir de la COVID-19 para reducir el riesgo de futuras pandemias.

El GBO-5 también subraya la importancia de la biodiversidad para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en 2015 y el Acuerdo de París de 2016. Los hallazgos del informe se presentarán a los jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre sobre la Biodiversidad de la ONU el 30 de septiembre de este año.

El informe también tendrá un impacto importante en el proceso en curso para crear las nuevas metas mundiales de biodiversidad 2021-2030, como parte del marco posterior a 2020 del CDB.

Ese marco, ahora en negociación, se considerará en la 15a reunión de la Conferencia de las Partes (COP-15) del CDB, en Kunming, China, en 2021.

\* \* \* \* \*

## Citas

“A medida que superamos los impactos inmediatos de la pandemia, tenemos la oportunidad sin precedentes de ‘reconstruir mejor’ e incorporar las transiciones descritas en esta Perspectiva, plasmadas en un plan ambicioso, con el objetivo de encaminar al mundo hacia el logro de la Visión de la Biodiversidad para 2050. Parte de esta nueva agenda debe ser abordar los desafíos conjuntos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad de una manera más coordinada, entendiendo que el cambio climático amenaza con socavar todos los demás esfuerzos para conservar la biodiversidad, y que la naturaleza misma ofrece algunas de las soluciones más efectivas para evitar los peores impactos del calentamiento global”.

- António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas.

“Debemos acelerar y aumentar la colaboración para obtener resultados positivos para la naturaleza: conservar, restaurar y usar la biodiversidad de manera justa y sostenible. Si no lo hacemos, la biodiversidad seguirá cediendo bajo el peso del cambio del uso de la tierra y el mar, la sobreexplotación, la crisis climática, la contaminación y las especies exóticas invasoras. Esto dañará aún más la salud humana, las economías y las sociedades, con efectos especialmente perjudiciales para los pueblos indígenas y las comunidades locales. Sabemos lo que hay que hacer, lo que funciona y cómo podemos lograr buenos resultados. Si construimos sobre lo que ya se ha logrado y colocamos la biodiversidad en el centro de todas nuestras políticas y decisiones, incluso en los paquetes de recuperación de la COVID-19, podemos garantizar un futuro mejor para nuestras sociedades y el planeta”.

- Inger Andersen, directora ejecutiva del PNUMA.

“Necesitamos una acción global, rápida y transformadora para detener el declive de la diversidad biológica de nuestro planeta y la pérdida de especies silvestres de fauna y flora en los ecosistemas. La quinta edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica puede proporcionar a los responsables de la toma de decisiones los hechos y el conocimiento necesarios para avanzar hacia el cumplimiento de estos desafíos urgentes”.

- Ivonne Higuero, secretaria general de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.

“Nuestra dependencia de la naturaleza es hoy más evidente que nunca. El GBO-5 es un llamado a la acción para revertir la pérdida de biodiversidad y garantizar nuestra salud, bienestar y prosperidad. El informe destaca el rápido declive global de los humedales que afecta la disponibilidad de agua, así como al 40% de las especies del planeta que viven en estos ecosistemas. Las Partes de la Convención relativa a los Humedales están comprometidas con la conservación y el uso racional de estos hábitats como elemento clave del nuevo marco sobre la diversidad biológica posterior a 2020”.

- Martha Rojas Urrego, Secretaria General, Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas.

“La 5ª Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica, lanzada justo antes de la primera Cumbre sobre Biodiversidad de la ONU, nos presenta un mensaje contundente: seguimos perdiendo biodiversidad, que es nuestra red de seguridad planetaria esencial. No estamos en camino a cumplir la mayoría de las Metas de Aichi y sabemos que la pérdida de la naturaleza plantea graves consecuencias para todos nosotros. Sin embargo, hay motivos para tener esperanza. El informe muestra que estamos cerca de proteger al menos 17% de las áreas terrestres y 10% de las áreas marinas para fines de 2020, un avance notable desde donde estábamos hace una década. Esto nos dice que podemos hacer más, y debemos hacer más, en la próxima década de acción”.

- Achim Steiner, Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

“Como presidenta de IPBES, doy la bienvenida a la quinta edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica. IPBES se enorgullece de haber contribuido al GBO-5, en particular

a través de nuestra Evaluación Global sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas. El GBO-5 incluye, entre varias nuevas fuentes de evidencia, un interesante análisis de los sextos informes nacionales proporcionados por los países sobre el estado de su biodiversidad. Lamentablemente, el informe confirma que ninguno de los 20 Objetivos de Aichi se ha logrado por completo y pide un cambio transformador en ocho áreas. IPBES está preparando actualmente dos informes directamente relevantes: uno sobre la transformación que necesitamos y otro sobre las formas de alcanzar simultáneamente los ODS relacionados con el agua, los alimentos, la salud, la energía, el clima y la biodiversidad. Juntos, creo que formarán un sólido cuerpo de conocimiento para informar aún más el trabajo del CDB en la era posterior a 2020. Tengo la esperanza de que toda la evidencia, la experiencia y las opciones ahora disponibles para las Partes en la COP15 del CDB finalmente aumenten el nivel de conciencia sobre la reducción severa y continua de la biodiversidad y eleven tanto el nivel de ambición como los recursos necesarios para abordar esta tragedia”.

- Ana María Hernández, presidenta de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES).

\* \* \* \* \*

#### GBO- 5 en cifras

33% Proporción de personas en los países con mayor biodiversidad con alta conciencia tanto de los valores de la biodiversidad como de los pasos necesarios para su conservación y uso sostenible.

91 Número de países que aplican estándares mundiales para la integración del medio ambiente en las cuentas nacionales: aproximadamente el doble que en 2006.

US\$ 500.000 millones Valor de los subsidios gubernamentales que potencialmente causan daños ambientales.

1,7 Número de “planetas Tierra” necesarios para regenerar los recursos biológicos utilizados por la humanidad entre 2011 y 2016.

33% de reducción en las tasas de deforestación global comparando los últimos cinco años con las tasas de la década hasta 2010.

66% Proporción de las poblaciones de peces marinos en 2017 pescados dentro de niveles biológicamente sostenibles, frente al 71% de 2010, con una gran variación entre las regiones y las poblaciones.

163 millones Número de granjas que practican la intensificación sostenible (29% del total mundial).

453 millones de hectáreas de tierras agrícolas (9% del total mundial).

260.000 toneladas Peso de los 5,25 billones de partículas de plástico que se estima ha en los océanos del mundo.

~200 Erradicación de mamíferos invasores en islas desde 2010, en beneficio de unas 236 especies terrestres nativas, incluidas 100 especies de aves, mamíferos y reptiles altamente amenazados, como el zorro isleño y el ave *Copsychus sechellarum* de las Seychelles.

+60% Proporción de los arrecifes de coral del mundo amenazados, especialmente debido a la sobrepesca y la pesca destructiva.

43% Área de áreas clave de biodiversidad cubiertas por áreas protegidas, más que el 29% del año 2000.

28-48 Número estimado de especies de aves y mamíferos cuya extinción se ha evitado gracias a acciones de conservación desde 1993, cuando entró en vigor el CDB, incluidas 11-25 especies desde 2010.

1.940 Número de razas locales de animales domésticos que se consideran en riesgo de extinción, de un total de 7.155. Otras 4.668 razas están en estado de riesgo desconocido.

164 Número de países que reconocen explícitamente los derechos de las mujeres a poseer, utilizar, tomar decisiones y utilizar la tierra como garantía de préstamos en igualdad de condiciones con los hombres.

27 millones de hectáreas de tierra en actividades de restauración: sólo 2% del potencial estimado.

125 Número de Partes en el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y

Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se deriven de su utilización. 87 Partes tienen en vigor medidas de “Acceso y participación en los beneficios” y han establecido autoridades nacionales competentes.

69 Número de países con Estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad (EPANB) adoptados como instrumentos de política de todo el gobierno.

40 Número de Partes que involucraron a las comunidades indígenas y locales en la preparación de sus EPANB.

1.400 millones Número de registros de presencia de especies a los que se puede acceder libremente a través de la Infraestructura Mundial de Información en Biodiversidad (GBIF), siete veces más que en la última década.

US\$ 9.300 millones Valor total de la financiación pública internacional anual para la biodiversidad – el doble que en la década anterior -, de los cuales US\$ 3.900 millones tienen la biodiversidad como foco principal.

Más datos: [haga click aquí](#).



***Turón patinegro americano:*** Una de las siete especies de mamíferos que se salvaron de la extinción gracias a los esfuerzos de conservación en la última década, y una de las 16 especies de mamíferos que salvados de la extinción desde 1993, según un nuevo artículo. Los autores también identifican hasta 32 especies de aves que deben su existencia continuada a las medidas de conservación de los últimos 27 años (incluidas hasta 18 en la última década). Bolam, F.C, Mair, L., Angelico, M., Brooks, T.M, Burgman, M., McGowan, P. J. K & Hermes, C. et al. (2020). How many bird and mammal extinctions has recent conservation action prevented? *Conservation Letters*, e12762. doi: <https://doi.org/10.1111/conl.12762>

Foto (c) Joel Sartore, National Geographic Photo Ark.  
<http://natgeophotoark.org>

\* \* \* \* \*

## NOTAS PARA LOS EDITORES

Para solicitudes de entrevistas y más información, por favor contacte a:

David Ainsworth, david.ainsworth@cbd.int

Johan Hedlund, +1-514-287-6670, johan.hedlund@cbd.int

Terry Collins, +1-416-878-8712, tc@tca.tc

Documentos y recursos: [bit.ly/GB05Media](https://bit.ly/GB05Media)

\* \* \* \* \*

## Perspectiva Local sobre de la Diversidad Biológica

La segunda edición de la Perspectiva Local sobre de la Diversidad Biológica (LBO-2), una publicación hermana del GBO-5, evalúa el progreso en relación con las 20 Metas de Aichi. El informe concluye que las contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales se han marginado o descuidado muy a menudo, y que la falta de reconocimiento y apoyo a estas contribuciones está directamente relacionada con el fracaso global en el cumplimiento de la mayoría de las metas. La Meta 18 sobre conocimientos tradicionales ilustra esta tendencia.

Resumen: una copia anticipada del resumen del informe LBO-2 está disponible en inglés: <https://bit.ly/3i0ag85>

Lanzamiento: El LBO-2 se lanzará oficialmente durante las sesiones virtuales especiales de la reunión del SBSTTA el 16 de septiembre. Vea la notificación de lanzamiento oficial: <https://bit.ly/31XhS50>

Conferencia de prensa: 16 de septiembre de 2020. Regístrese: <https://bit.ly/3jEXSuS>

Los panelistas y expertos estarán disponibles para entrevistas.

Contacto: Tom Dixon, gerente de comunicación, Programa para los Pueblos de los Bosques, [tdixon@forestpeoples.org](mailto:tdixon@forestpeoples.org), +44 7876 397915.

\* \* \* \* \*

Acerca del Convenio sobre la Diversidad Biológica de la ONU

[www.CBD.int](http://www.CBD.int)

El Convenio sobre la Diversidad Biológica, que entró en vigor en diciembre de 1993, es un

tratado internacional para la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de sus componentes y el reparto equitativo de los beneficios derivados del uso de recursos genéticos. Con 196 Partes, el convenio tiene una participación casi universal entre los países.

El Convenio busca abordar todas las amenazas a la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, incluidas las amenazas del cambio climático, a través de evaluaciones científicas, el desarrollo de herramientas, incentivos y procesos, la transferencia de tecnologías y buenas prácticas y la participación plena y activa de las partes interesadas pertinentes, incluidos los indígenas y las comunidades locales, los jóvenes, las ONG, las mujeres y la comunidad empresarial. El Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad y el Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación en los Beneficios son acuerdos complementarios a la Convención. El Protocolo de Cartagena, que entró en vigor el 11 de septiembre de 2003, busca proteger la diversidad biológica de los riesgos potenciales que plantean los organismos vivos modificados resultantes de la biotecnología moderna. Hasta la fecha, 173 Partes lo han ratificado. El Protocolo de Nagoya tiene como objetivo compartir los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos de manera justa y equitativa, incluso mediante el acceso apropiado a los recursos genéticos y mediante la transferencia apropiada de tecnologías pertinentes. Entró en vigor el 12 de octubre de 2014 y hasta la fecha ha sido ratificado por 127 Partes.